



OTROS ARTÍCULOS
DE LA SERIE
"ENFOQUE"

Los Pueblos Indígenas
El Género
VIH / SIDA
Bioenergía

EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y ACCESO A LOS RECURSOS NATURALES

Hasta hace poco, el tema de los derechos humanos había sido dominio de abogados y de activistas de derechos humanos mientras que el tema de acceso a los recursos fue abordado por medio de intervenciones técnicas y de la movilización política. Hoy en día, los principios y el lenguaje de los derechos humanos están siendo utilizados para apoyar los reclamos de acceso a los recursos, así como los enfoques basados en los derechos humanos, dan a los individuos y a los grupos, la capacidad de ganar o mantener el acceso a los recursos naturales

Todos los derechos son interdependientes y están interrelacionados; consecuentemente, realizar otros derechos podría ser un instrumento en la realización del derecho a la alimentación. Estos incluyen la libertad de mantener los bienes y vivir libre de discriminación.

Relaciones

Las relaciones entre el derecho a la alimentación y el acceso a los recursos dependen del hecho que el acceso seguro a los recursos como base para la producción de alimentos es un elemento clave en la realización del derecho a la alimentación. Proteger el acceso a los recursos es un medio para lograr un fin en la producción o la obtención de alimentos. Este fin se podría también lograr a través de otros medios, como por ejemplo con ingresos provenientes de empleo.

Provisiones de las Directrices del Derecho a la Alimentación

La Directriz 8 del Derecho a la Alimentación* trata del acceso a los recursos y bienes como la tierra, el agua, y los recursos genéticos. La Directriz 2 contiene una cláusula sobre todos los recursos productivos, así que se debería tomar en cuenta que las provisiones sobre recursos naturales en la Directriz 8 incluyen los bosques y la tierra de pastoreo. La Directriz 8 señala que se requieren medidas para asegurar los derechos sobre la tierra y que cuando sea necesario y apropiado, los estados deberían emprender reforma agraria que asegure un acceso equitativo a las tierras y reforzar el crecimiento en favor de los pobres. La Directriz también busca medidas para promocionar el empleo y el auto-empleo que permitan la obtención de alimentos.

Violaciones

En casos donde el acceso a los recursos naturales ha sido disminuido, el derecho a la alimentación podría aún ser realizado si aquellos que han perdido el acceso a los recursos para la producción directa de alimentos, son capaces de devengar ingresos suficientes que les permitan comprar los alimentos. La pérdida del acceso a los recursos

